

GASODUCTOS SERVICIOS CORPORATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.
CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 3
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO

COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL
2 DE ABRIL DE 2024

APLICABLE A LOS SERVICIOS AUXILIAR DE TRANSBORDO Y TRANSVASE DE LIQUIDOS EN LA TERMINAL DE REFINADOS VALLE DE MÉXICO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
Servicio integral que incluye la recepción, almacenamiento y entrega de productos refinados o petrolíferos, así como las maniobras de servicios especiales de productos, descarga y carga de diésel, turbosina, metil tert – butil eter (mtbe), gasolina premium, gasolina premium (metropolitana), gasolina regular y gasolina regular (metropolitana).	100.00	Barril

CONDICIONES GENERALES:

- 1.-Las cuotas de la presente tarifa son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes, previo acuerdo entre las partes.
- 2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- Esta tarifa se sujetará a las Reglas de Aplicación Correspondientes.